

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 23 de abril de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre autorización de vertido, por el que se somete a información pública el expediente que se cita. (PP. 1045/2015).*

Aralfruits, S.A., expte. 781-VUR, solicita autorización de vertido residuales urbanas procedentes de las instalaciones de las viviendas de temporeros, situadas en el Paraje «El Gavilán», polg. 31, parcela 4, Villanueva de los Castillejos (Huelva) a masa agua subterránea Lepe-Cartaya UTMX = 129209 UTM Y = 4.148.602.

Datos vertido: DBO<sub>5</sub> < 25 mg/l, SS < 35 mg/l, DQO <125 mg/l, aceites y grasas <10 mg/l.  
Volumen 36.865 m<sup>3</sup>/año.  
Plazo reclamaciones: 30 días.

Huelva, 23 de abril de 2015.- La Delegada, Josefa I. González Bayo.